

TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

LA EDUCACIÓN DESDE EL PRISMA DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA
EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MÚSICA

TAHISSET MARTÍN ELVIRA
AITANA HERNÁNDEZ FÉLIX

TUTOR: ALEXÁNDER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CURSO ACADÉMICO: 2022 - 2023

CONVOCATORIA: ORDINARIA (JUNIO)

LA EDUCACIÓN DESDE EL PRISMA DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD

Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado pretende poner en valor la necesidad de implementar aprendizajes interdisciplinarios en las escuelas. En este sentido, se muestra un proyecto de intervención entre el área de Educación Física y el área de Música, utilizando la expresión corporal como núcleo de unión. Este campo es un abanico muy amplio, pues su trabajo implica el desarrollo de los sistemas motrices y perceptivos, entre otros. Se establece como producto final la realización de una coreografía colectiva. Con ello, se incide en el trabajo y el sentido de grupo, el compañerismo y la aceptación de la diversidad. Valores que van más allá de lo puramente curricular, buscando con ello, el desarrollo integral del alumnado.

Palabras clave

Interdisciplinarietà, música, educación física, expresión corporal, coreografía, situación de aprendizaje y ritmo.

Abstract

This Final Degree Project aims to value the need to implement interdisciplinary learning in schools. In this sense, an intervention project is shown between the Physical Education area and the Music area, using body expression as a uniting nucleus. This field is a very wide range, since his work involves the development of motor and perceptual systems, among others. The final product is established as the realization of a collective choreography. With this, there is an impact on work and the sense of group, companionship and acceptance of diversity. Values that go beyond the purely curricular, seeking with it, the integral development of the student body.

Keywords

Interdisciplinarity, music, physical education, body expression, choreography, learning situation and rhythm.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN.....	5
3. OBJETIVOS.....	9
4. PROPUESTA DIDÁCTICA	11
4.1. Introducción	11
4.2. Metodología	11
4.3. Desarrollo de las actividades.....	12
5. CONCLUSIONES	21
BIBLIOGRAFÍA.....	22
ANEXOS.....	27

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento hace referencia a un proyecto de intervención escolar, que ha sido desarrollado como Trabajo de Fin de Grado (TFG). Se presenta una propuesta de innovación didáctica a través de la interdisciplinariedad entre el área de Educación Física y Música, tomando la expresión corporal como nexo entre ambas disciplinas. El trabajo recoge gran parte del aprendizaje adquirido durante el periodo universitario, demostrando así, la viabilidad como docentes de educación primaria y especialistas en las dos áreas específicas mencionadas anteriormente. Además, con este proyecto, se muestra la capacidad de trabajar de forma interdisciplinar y sus beneficios en la etapa escolar. Concretamente, la intervención educativa se ha contextualizado para alumnos del tercer ciclo de educación primaria, haciendo uso de una situación hipotética.

La secuencia de actividades propuestas pretende, por un lado, que el alumnado adquiera conocimiento, habilidades y destrezas sobre la expresión corporal. De esta manera se trabaja el sentido musical a través del propio cuerpo, la audición activa, el control corporal, las habilidades físicas, la coordinación y los conocimientos de iniciación deportiva al baloncesto y a la gimnasia rítmica. Por otra parte, esta propuesta va más allá, ya que trata aspectos personales como la socialización, la desinhibición y la necesidad de expresar emociones.

Esta propuesta puede ser de gran utilidad para docentes que deseen romper con los tópicos establecidos en la educación, utilizando la misma para tratar la transversalidad de competencias y objetivos de distintas áreas. A su vez, se invita a la creatividad para encontrar un instrumento de percusión en el propio cuerpo o el bote de un balón de baloncesto y, viceversa, utilizar las habilidades y destrezas en dicho deporte para plasmar percusión con una pelota, haciendo uso de nociones técnicas y el manejo del espacio tiempo, que origina la coordinación.

En definitiva, la expresión corporal es el núcleo de este proyecto, un elemento que ha ganado peso en el currículo de primaria debido al gran potencial que tiene, dado que, abarca un campo de trabajo amplio y eficaz. En los siguientes apartados se justificará un marco teórico fundamentado por expertos, se definirán los objetivos del mismo y se realizará una propuesta didáctica de intervención. Todo ello será la base de análisis de la conclusión de este proyecto.

2. JUSTIFICACIÓN

La Educación Musical y la Educación Física son áreas específicas que forman parte de la formación obligatoria de la Educación Primaria, tal y como lo recoge el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE número 52, de 2 de Marzo de 2022), esta formación garantizará entre otros aprendizajes la adquisición de nociones a nivel artístico, creativo y afectivo, así como, el uso de la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social. Estas disciplinas contribuirán en el conocimiento y la apreciación de valores de convivencia e integración.

En este proyecto se han tomado como referencia a diferentes autores, que describen las áreas implicadas y destacan algunos elementos clave.

Respecto a la actividad física, Learreta y Sierra (2003) en una publicación, avalada por el Ministerio de Ciencia y Educación, de la Federación Española de Docentes de Educación Física, en la justificación de su artículo escriben que “[...] tanto desde un punto de vista antropológico como etnológico puede decirse que actividad física y música han ido siempre unidas. El acunar al bebé se asocia instantáneamente a la nana, los juegos infantiles a las retahílas y las canciones de corro, los desfiles militares a las marchas [...]”.

La Educación Física en la formación primaria es un método para promocionar la interacción entre el alumnado a la vez que interviene favoreciendo el desarrollo integral, tanto a nivel físico, psíquico o sociológico. Favoreciendo destrezas, habilidades sociales y mejorando las relaciones con su entorno familiar y social, considerándose como una excelente vía de comunicación social (Carbonell, 2018; González, 2011; Grasten, 2015). Grasten (2015) afirma también que es imprescindible que exista motivación para participar y para conseguir estos objetivos. Cabe mencionar que el ejercicio físico atenúa las respuestas fisiológicas al estrés y mejora las emociones, así como las alteraciones psíquicas, la ansiedad y el estrés (González, 2011).

En lo referente a la Música, la Real Academia Española de la Lengua (2000) la define como “el arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente”. Atendiendo a esta definición, Meyer (2001) explica en “La emoción y el significado en la música” que la música incide sobre los estados anímicos y a su vez, éstos sobre las funciones fisiológicas del ser humano. Levitin indica la importancia de la música en el desarrollo

cognitivo durante la etapa escolar, “[...] las lecciones de música en la infancia crean circuitos neuronales para el procesamiento de la música estimulados y más eficientes que los de los que carecen de esa instrucción” (2019, p.208).

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo fundamental describir e implementar un proyecto de innovación interdisciplinar entre las áreas de educación física y educación musical.

Dentro de la bibliografía revisada, hay varios autores que tratan conjuntamente las áreas de estudio. Estas referencias señalan que música y movimiento son dos conceptos inseparables en la coordinación del alumnado, ya que, tal y como se refiere Ruiz y sus colaboradores en 2015, el movimiento, danzar e interpretación instrumental desarrollan la coordinación dinámica, así como la memoria y la autopercepción del propio cuerpo en las personas.

Morales (2017) realiza una reflexión sobre la Escuela y la Educación, donde destaca que no tiene sentido que se presenten contenidos de manera aislada en la formación de los alumnos. El alumnado necesita una formación más completa, por lo que, las áreas de la Educación que se imparten en todos los cursos deben de relacionarse entre sí, considerando la necesidad de establecer un tipo de Educación Interdisciplinar en los centros educativos. Evidenciándose a través de prácticas específicas en el aula (Elboj et al, 2002; García-Bacete, 2003), siendo esta forma de enseñanza, fundamental en este mundo globalizado (Cabedo, 2011).

Teniendo en cuenta este planteamiento, tanto Borrero (1982) como Llano et al. (2005), abogan que la interdisciplinaridad se trata de una acción entre dos o más disciplinas científicas. Pudiéndose entender como una transformación de los enfoques con que se aborda un objeto específico de conocimiento, sea abstracto o concreto. Esta interacción puede ir desde la simple comunicación de ideas hasta la integración mutua de los conceptos (Ceri, 1975; Rugarcía, 2005). Según sea la interacción entre los componentes de varias disciplinas, Piaget clasifica estas interacciones en tres niveles: Multidisciplinariedad, Transdisciplinariedad e Interdisciplinariedad, consistiendo esta propuesta en “establecer interacciones reales con interfecundación y enriquecimiento mutuo” (Ceri, 1975:166-171).

Existen investigaciones que señalan mejoras en la integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales, al utilizar este tipo de educación interdisciplinar, consiguiendo mayores porcentajes de participación e integración (Gutierrez et al, 2011; Vilorio,2016). Con respecto a la interdisciplinariedad de la música en Educación Primaria,

Gutiérrez et al. (2011) concluyen que este tipo de alumnado se sienten más integrados al llevar el ritmo de la clase, sintiéndose identificados con el mismo.

Este proyecto tiene como nexo entre ambas áreas, la expresión corporal.

Calvo en 2011 define la Expresión Corporal como un acto consciente y voluntario desarrollado de forma intencionada con la intervención corporal. Considerándose una actividad humana que se puede analizar como un proceso donde intervienen los estímulos y la sensibilidad. Vizúete (2003), considera la expresión corporal como un medio de comunicación principal en las personas, desde su nacimiento hasta que desarrollan otros elementos comunicativos que le permitan al individuo comunicarse. Propiciando un mayor desarrollo personal en valores humanos por la acción de las emociones, sensaciones y sentimientos (Arguedas, 2003; Montávez, 2008), beneficiando en los Centros Educativos la concentración, la flexibilidad, la autonomía, la responsabilidad y el autoconcepto, además de favorecer las relaciones de los alumnos con la comunidad (Learreta et al., 2006). Desde otra perspectiva la expresión corporal se entiende como método para atenuar la timidez y mejorar la conciencia social, facilitando la desinhibición, el dinamismo, la cooperación, la creatividad, la resolución de problemas y relajación; favoreciendo la comunicación y la interacción corporal (en Arteaga et al. (1999), Arnaboldi (1986) y Linares (1989)). En este aspecto, Ruano (2004) realiza un estudio experimental sobre la influencia de la expresión corporal sobre las emociones, destacando en sus conclusiones que ésta produce en el alumnado una disminución del sentimiento de vergüenza.

El trabajo colaborativo es un elemento partícipe del proyecto. Por esta misma razón, el trabajo colaborativo, en todos los niveles educativos, es aquel que hace referencia a un proceso de interacción cuya premisa básica es la construcción de consenso. Durante el mismo, se comparte la autoridad y entre todos se acepta la responsabilidad de las acciones del grupo, siendo clave la comunicación en este procedimiento (Panitz y Panitz, 1998; Gros, 2000). En este tipo de trabajo, se busca el logro de metas educativas y también la mejora de las propias relaciones sociales, donde cada uno de los componentes del grupo es responsable de su aprendizaje, desarrollando habilidades mixtas -aprendizaje, desarrollo personal y social- (Jhonson et al. 1994; Salinas, 2000; Lucero,2003).

Una de las metas de este proyecto de intervención consistirá en el desarrollo de lo que se puede definir como “danza colectiva”. En un artículo publicado en 1973 por Lamouroux y Pesqué en la revista francesa *Revue Education Physique et Sport*, sobre Educación Física y Deporte, se

describió el concepto de “Danza colectiva” como “[...] toda forma de danza estructurada creada o transmitida con un aprendizaje, en la cual los desplazamientos y la música están de acuerdo, y donde los individuos que componen el grupo se asocian para una expresión colectiva.”. A su vez, la danza implica movilidad y expresión corporal, así como, ritmo y otros factores, que dan lugar a formas de comunicación y transmisión de sentimientos, ideas u opiniones fruto de una conciencia transdisciplinar (Moraes, 2007; Cáceres, 2010; Lluch et al. 2011).

Aunando a lo anterior, analizando los currículos autonómicos españoles de Educación Primaria, en 2010, el grupo liderado por el Doctor Vicente de la Universidad de Murcia, publicó un artículo sobre la danza en el ámbito educativo, haciendo referencia a que, ésta implica la interrelación de elementos motrices y expresivos que se conforman a través del espacio, el tiempo y el ritmo. Por esta razón, este arte posibilita el desarrollo conjunto de las aptitudes musicales, corporales y rítmicas dentro del marco educativo escolar y, aunque no siempre estuvo presente dentro de los contenidos curriculares, ha experimentado una evolución paulatina al igual que la propia área de Educación Física y Música (López et al, 2020).

En base a los trabajos publicados por diferentes paneles de expertos, revistas y docentes especialistas en áreas de Música y Educación Física, se llevará a cabo una propuesta didáctica de intervención en base a los siguientes objetivos.

3. OBJETIVOS

El objetivo de este proyecto se basa en la creación de una programación de intervención innovadora, basada en la interrelación de las áreas de educación física y música en la etapa de educación primaria. De este modo, la función principal de esta intervención radica en conseguir que el alumnado sea capaz de reconocer y valorar la utilidad, la importancia y el valor de la interdisciplinariedad anteriormente mencionada. Este diseño pretende alcanzar una actitud positiva y cooperativa en el alumnado, favoreciendo la creatividad individual y grupal. De esta manera, se promueven las relaciones sociales, desarrollando en el alumnado una educación en valores, tratando aspectos como el respeto, la igualdad, la empatía y la no discriminación, entre otros.

Haciendo referencia a la materia de educación física, los estudiantes desarrollarán en la presente propuesta didáctica una serie de habilidades y destrezas a fin de conseguir los objetivos establecidos. Tratando las capacidades físicas básicas, las capacidades perceptivo-motrices, las habilidades motrices básicas y las habilidades motrices genéricas.

Por otro lado, en cuanto a la asignatura de música, el alumnado deberá hacer uso de las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, mostrando confianza en las propias capacidades para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones. Además, se desarrollarán capacidades necesarias para trabajar elementos musicales que les permita identificar y reproducir el pulso y el ritmo.

En definitiva, el objetivo de este proyecto se ciñe al desarrollo de competencias curriculares y no curriculares, buscando un desarrollo total e integral en el alumnado en base a una dinámica creativa y motivadora mediante la conjugación de dos materias específicas.

Los principales objetivos del proyecto son los siguientes:

- Adaptar las destrezas físicas a un soporte musical de referencia a través de manifestaciones artístico-expresivas.
- Desarrollar valores como el respeto, la igualdad, la integración y la no discriminación.
- Plantear una intervención innovadora en la que se trabaje la interdisciplinariedad entre la educación física y la educación musical.

De manera secundaria, con esta propuesta también se persiguen otros objetivos:

- Conseguir que el alumnado realice un producto colaborativo.
- Desarrollar las posibilidades expresivas de nuestro cuerpo.
- Desarrollar habilidades coordinativas y procesos de percepción.
- Desarrollar una visión crítica hacia los procesos propios y ajenos para conseguir una mejora continua.
- Desarrollar la capacidad de desinhibición.
- Adquirir una correcta adaptación y control corporal en base a sus capacidades físicas.
- Participar de manera activa en el proceso colaborativo con una actitud positiva y respetuosa.
- Reconocer el valor y ejecutar manifestaciones artísticas desde la perspectiva motriz.
- Reconocer la expresión corporal como un valor cultural con potencial para generar interacciones sociales.
- Resaltar la importancia de la coreografía como técnica de desarrollo de la expresión corporal.
- Velar por la unión del grupo en base a la interacción continuada y el establecimiento de relaciones sociales.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. Introducción

La propuesta didáctica consta de una estructura en base a los currículos de Educación Física y de Educación Artística en Primaria, concretamente en la Comunidad Autónoma de Canarias. Dicha situación de aprendizaje está destinada al tercer ciclo ya que, se requiere que el alumnado disponga de una serie de conceptos y de conocimientos para su correcto desarrollo. En este caso, se hace uso de la ley educativa “LOMLOE”, por lo tanto, el curso en el que se llevaría a cabo la propuesta didáctica sería 6º de primaria. Además, se plantea realizarla en el tercer trimestre ya que el alumnado ha adquirido todos los conocimientos necesarios.

El curso de 6º de Educación Primaria, según la ley de Educación vigente (LOMLOE), tiene asignadas el cómputo de cuatro horas a la semana para la asignatura de Educación Física y una hora semana para Educación Musical. En este caso, en dicha propuesta se intercalan y combinan las sesiones, es decir, los docentes dispondrán de cinco sesiones a la semana para trabajar ambas asignaturas como ellos deseen.

En relación a las sesiones planteadas, se llevarán a cabo cuatro grandes actividades con diferentes sesiones cada una de ellas. La primera actividad consta de una sola sesión, en la que se trabaja la desinhibición del alumnado para conseguir que estos puedan participar en las sesiones posteriores. En la segunda actividad se desarrollan seis sesiones, concretamente dos de educación musical y cuatro de educación física, en estas se trabajan los contenidos necesarios para poder llevar a cabo el producto final. La tercera actividad consta de ocho sesiones, en la que se trabaja la coreografía final y, finalmente, la cuarta actividad únicamente está compuesta por una sesión en la que se expone lo aprendido a lo largo de toda la situación de aprendizaje, es decir, el producto final de esta.

4.2. Metodología

Para la implementación de esta propuesta se utiliza una metodología activa, de esta manera, situamos al alumnado como el núcleo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dando esta prioridad a los educandos, fomentamos el trabajo grupal, que, a su vez, beneficia el desarrollo personal y social de estos. Por ende, el uso de este tipo de metodologías beneficia el desarrollo integral del alumno, preparándolo para afrontar la realidad a través de una enseñanza práctica,

en el que el docente es un guía en el aprendizaje y son los alumnos quienes deben actuar de manera activa.

En este sentido, se combinan varias de las metodologías activas existentes. Por un lado, se aplica la metodología denominada “Aprendizaje Cooperativo” por la cual, el alumnado aprende mediante la interacción con sus compañeros. Esta se aplica de manera directa o indirecta en todos los juegos o ejercicios que se plantean, pues en todos ellos se aplican agrupamientos y/o enfrentamientos; por otro lado, se aplica el modelo de enseñanza “Ludotécnico” favoreciendo la adquisición de destrezas y habilidades motrices técnicas mediante el juego, hecho que se plantea en todos los ejercicios competenciales planteados, hecho que también se trabaja en la metodología “Desing Thinking” pues plantea la resolución de problemas a través del pensamiento propio, entendiéndose como todo aquello que requiere enfrentamiento de cooperación y oposición, pues con estos ejercicios, el espacio tiempo para actuar es escaso y es importante pensar para encontrar la solución más adecuada (Ortiz, 2019; León-Díaz, 2020).

En conclusión, esta planificación combina directa o indirectamente diferentes metodologías activas, tales como Aprendizaje Cooperativo (AC), Modelo Ludotécnico (LudoT) y Desing Thinking (DT).

4.3. Desarrollo de las actividades

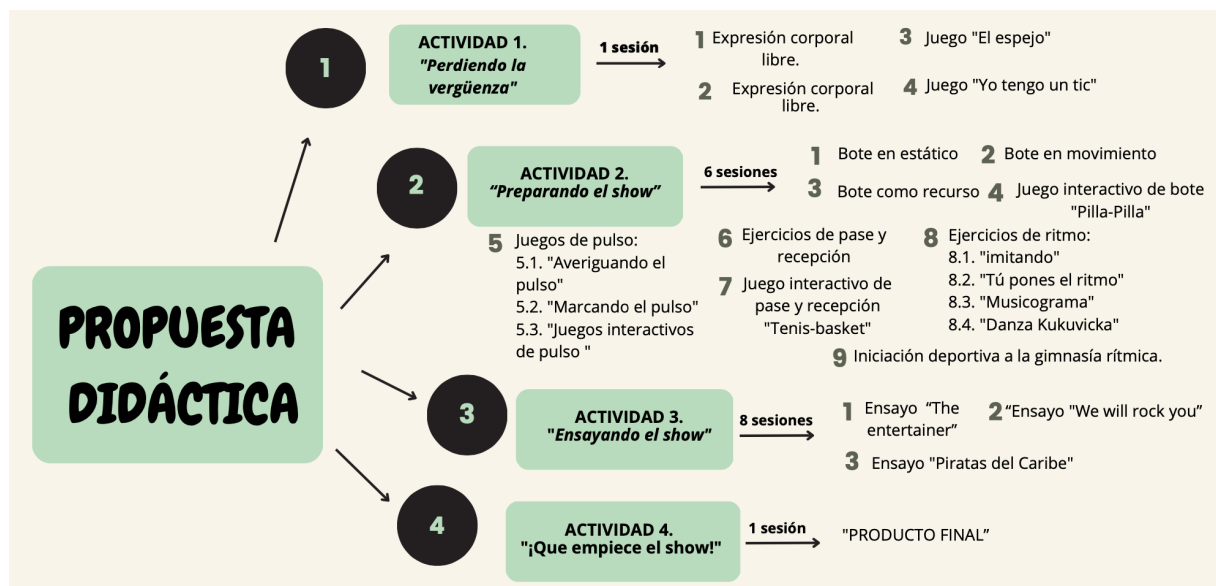


Figura 1. Esquema de la propuesta didáctica realizada

Actividad 1. Perdiendo la vergüenza

Para iniciar esta propuesta de intervención, se ha destinado la primera sesión a la desinhibición del alumnado. Este es un aspecto vital para el correcto desarrollo de la situación de aprendizaje dado que se trata de guiar a los escolares hacia el producto final. En este caso se trata de una coreografía, esta práctica suele traer en muchas ocasiones sentimientos de vergüenza por parte de los estudiantes. Por esta misma razón, los siguientes ejercicios están enfocados para que el alumnado sea capaz de desenvolverse y soltarse en presencia del resto de compañeros. El espacio donde se llevarán a cabo los diferentes ejercicios de esta primera sesión será en el pabellón escolar. (Ver el desarrollo de la actividad en el *ANEXO I*)

Actividad 2. Preparando el show

A lo largo de las sesiones, cuatro de educación física y dos de música, se trabajarán los conceptos necesarios para poder desarrollar posteriormente el producto final de esta situación de aprendizaje. Un proceso de preparación que consiste en la realización de actividades de baloncesto; para adquirir las habilidades de bote, pase y recepción, conducción y percepción. así como, para desarrollar nociones musicales relacionadas con el pulso y el ritmo. Todo ello bajo una dinámica lúdica que hará que los educandos aprendan mediante un proceso divertido que aumente su motivación e implicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Ver desarrollo de la actividad en el *ANEXO II*).

Actividad 3. Ensayando el show

En esta actividad se trabajará de forma interdisciplinar desde las áreas de música y educación física, tratando de abordar los contenidos necesarios desde ambas perspectivas, haciendo más efectivo e íntegro el aprendizaje del alumnado. De esta combinación se originan ocho sesiones de trabajo destinadas a dar forma al producto final que se expondrá en la actividad 4, con el objetivo de alcanzar de manera progresiva las destrezas y conocimientos que permitan la realización de una coreografía con soporte musical. Para esto, se han seleccionado tres canciones: “*The entertainer*” (Scott Joplin -Tema, 2015), “*We will rock you*” (Queen Official, 2008) y “*He’s a Pirate*” (Kbadelt, 2018), que se detallan en el *ANEXO III*. Esta selección se ha realizado teniendo en cuenta que cada una de las canciones permite trabajar contenidos diferentes, conformando un espectáculo visual y curricular idóneo para abordar los contenidos de pulso y ritmo que son el foco de interés en esta intervención, y se relacionan con las materias que se van a abordar. Por esta misma razón, se han elegido diferentes obras musicales ya que

cada una de ellas presenta un pulso y ritmo distinto, lo que hará que el enriquezca el producto final gracias a su versatilidad. En caso de querer variar la selección para adaptarlas a otro centro, con el fin de que sean motivadoras para el alumnado, se debe realizar un análisis previo similar.

La realización de las actividades anteriores en Educación Física y Música conlleva que esta selección musical permita el trabajo de diferentes conceptos motrices. Relacionando la música con diferentes deportes como el baloncesto y la gimnasia. Afianzando a su vez, el valor del baile como elemento imprescindible en el desarrollo personal y social del alumnado debido a la cantidad de patrones que representa y la ineludible necesidad de ejecutar interacciones con los compañeros. Es por ello que la obra musical se dividirá en tres partes, una para cada canción, consiguiendo que el alumnado integre de manera progresiva la coreografía. Para luego, una vez trabajada cada una de las canciones por separado, proceder a realizarlas de manera conjunta.

Al igual que en la actividad 1, hay que prestar atención a la interrelación entre el alumnado. Por ello, al inicio de los ejercicios se le brinda la oportunidad de seleccionar el grupo de trabajo donde cada persona se sienta más cómoda. Estos grupos de trabajo se dividen en función de la coreografía que se va a realizar y serán: el grupo de baloncesto, el grupo de baile y el grupo de gimnastas. El primero de ellos tiene la función de bailar haciendo uso de la pelota de básquet a modo de instrumento. Marcarán el pulso de las canciones, desarrollando este en combinación con las destrezas perceptivo-motrices. En el grupo de baile se usará exclusivamente el cuerpo para crear manifestaciones artístico-expresivas al ritmo de la música que tendrán que identificar previamente, o incluso, marcar el pulso con su propio cuerpo. Por último, el grupo de gimnastas tendrá la responsabilidad de realizar la parte de la coreografía en las que hay que ejecutar movimientos propios de la gimnasia rítmica, como la voltereta hacia delante y la rueda lateral (habilidades trabajadas de manera previa en Educación Física). En definitiva, se trabajará en gran grupo, en grupos homogéneos y también de manera individual.

Las diferentes acciones que se ponen en marcha en los distintos grupos para el desarrollo de la coreografía están contempladas dentro del bloque competencial IV de Música y II y IV de Educación Física, respectivamente. Cuyas definiciones de competencia específica son “Elaboración y difusión de producciones artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final para desarrollar [...] el sentido de pertenencia.”, “Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución [...] de prácticas

motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria” y “Reconocer y practicar diferentes manifestaciones [...] artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas”.

Durante las dos primeras sesiones se trabajarán los primeros 57 segundos de la canción de “The entertainer” (Scott Joplin -Tema, 2015). En primer lugar, el alumnado reconocerá el pulso de la canción y lo marcará a través del bote de las pelotas de baloncesto, en este caso, todo el alumnado realizará dicho bote. Posteriormente, cuando los estudiantes tengan interiorizado el pulso de la obra, se añadirán diferentes componentes rítmicos, los cuales estarán compuestos por diferentes pasos de bailes y otros usos de la pelota de básquet como el pase, que dotará de mayor componente visual dicho espectáculo. Por lo tanto, en este punto, se dividirá al alumnado perteneciente al grupo de básquet, unos se mantienen marcando el pulso y otros embelleciendo el espectáculo a través de los pases. Mientras, el cuerpo de baile sigue aportando los componentes rítmicos a través del baile. Tras esto, se repetirá numerosas veces para que esta primera parte de la obra quede interiorizada en el alumnado, haciendo de ello una secuencia mecánica buscando la perfección mediante la repetición de movimientos. *(ANEXO IV)*.

Siguiendo este mismo patrón, las dos siguientes sesiones se destinarán a trabajar los elementos anteriormente mencionados aplicados a la canción de “We will rock you” (Queen Official, 2008) del 0.6 al 1.05. Es decir, que trabajaremos el pulso con balones de baloncesto y componentes visuales con este como los pases y el bote con habilidad por el grupo de básquet, que volverá a estar subdividido. Así mismo, el cuerpo de baile acompañará el ritmo de la canción con diferentes pasos y expresiones artísticas. Una vez definidos y adaptados todos los componentes de esta parte de la coreografía, se trabajarán repetidas veces para su integración en los mecanismos corporales del alumnado. *(ANEXO V)*.

Continuando con el patrón establecido, la tercera parte de la actividad se compone por dos sesiones en la que se abordará la canción de “He’s a Pirate” (Kbadelt, 2018) del 0,4 al 1,14’. En esta canción continuaremos la misma dinámica, por lo que, el grupo de baile implementará pasos rítmicos que muestren expresividad y el grupo de básquet realizará diferentes habilidades motrices para marcar el pulso por un lado y para engrandecer el espectáculo por otro. En esta tercera parte se establece una disparidad en relación a las dos partes anteriores, dado que se establecerán los conocimientos trabajados de gimnasia rítmica como la voltereta hacia adelante y la rueda lateral. De este modo, la coreografía quedará compuesta por la utilización de pelotas de baloncesto como instrumento de percusión y recurso visual, pasos de baile y acrobacias

artísticas. Todo ello se implementará en numerosas ocasiones para automatizar los movimientos a realizar y buscar el perfeccionamiento de estos. *(ANEXO VI)*.

Finalmente, destinamos las dos últimas sesiones a realizar la coreografía de manera conjunta, unificando las tres canciones trabajadas, dando como resultado un espectáculo de aproximadamente 3 minutos de duración. Como hemos hecho con anterioridad, repetiremos los mecanismos coreográficos hasta que estos queden sellados en el alumnado, a partir de aquí, la repetición será útil para detectar errores individuales y grupales y buscar una solución. No obstante, con ello buscamos el perfeccionamiento de los contenidos.

De esta manera, las actividades realizadas quedan recogidas dentro de varios criterios de evaluación, tanto del área de Música como de Educación Física. En Música se trabaja el criterio 4.1 y 4.2 que hacen referencia a “Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor” y “Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, con actitud abierta y respetuosa, utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo”. En Educación Física se trabaja el criterio 2.2. y 4.2 que hacen referencia a “Adquirir un progresivo control y dominio corporal, integrando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de forma eficiente y creativa, implementando retos motores de carácter individual o grupal en los que se definan metas, se secuencien acciones y se generen producciones como respuesta a diferentes situaciones motrices lúdicas, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido, para resolver problemas motores en distintos contextos próximos a su realidad” y “Crear composiciones con soporte musical y reproducirlas, transmitiendo sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa mediante el ritmo y el movimiento.

Con respecto a los saberes básicos, cabe destacar que en esta actividad 3 se abarcan una gran cantidad de estos. En relación a la asignatura de música se desarrolla el bloque II del apartado 3 que se relaciona con la valoración e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas, por lo que está directamente relacionado con el producto final de esta situación de aprendizaje. Además, también tiene lugar el bloque IV con los apartados 4, 8, 9 y 11 en los que se lleva a cabo la experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación guiada y exploración del

cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas tanto de manera individual como grupal, vinculadas a la danza, movimiento, diversión e interacción y se aplican técnicas dancísticas y elementos básicos de lenguajes expresivos.

En la asignatura de Educación Física se trabajan los saberes básicos del bloque III, IV, V. En cuanto al bloque III que corresponde a la resolución de problemas en situaciones motrices se trabajan los apartados 4 y 7 que hacen referencia al uso de las capacidades perceptivo-motrices, en contexto de práctica a través de la integración del esquema corporal, el equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente, organización espacial, temporal y espacio-temporal. Además de reconocer las capacidades básicas como la coordinación, equilibrio y agilidad. Por otro lado, en el bloque IV referente a la autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices se lleva a cabo el apartado 4 relacionado con la “Identificación, abordaje e implementación de conductas positivas hacia la convivencia en situaciones motrices, aceptando la diversidad de género, capacidades o competencia motriz”. Por último, se trabaja el bloque V que hace referencia a los apartados 2 y 3, los cuales hacen referencia a la utilización del cuerpo y el movimiento para transmitir sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas en situaciones motrices expresivas y el diseño de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.

En esta actividad se desarrollan numerosos descriptores operativos. Cabe destacar que algunos de ellos ya han sido trabajados y explicados en las actividades uno y dos, estos son los siguientes: CCEC3, CCEC4, CPSAA5 los cuales expresan ideas y emociones a través de producciones artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la creatividad individual y grupal y aprende de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. No obstante, en esta actividad tres se desarrollan otros descriptores operativos como CCL1 que hace referencia a la participación en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa para transmitir opiniones y construir vínculos personales. El descriptor STEM3 utiliza productos que den solución a un problema de manera creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo conflictos que puedan surgir. Por otro lado, el descriptor CE3 hace referencia a la creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, a la vez que reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido. Por último, se trabaja el descriptor CPSAA4 a la hora de realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje.

Esta actividad es esencial para el desarrollo del producto final, de este modo, se pretende que

con esta actividad el alumnado consiga integrar todos los saberes trabajados, poniendo en marcha las habilidades musicales, sociales y motrices conseguidas, para adquirir un aprendizaje competencial. Este quedará manifestado en la coreografía final.

Como en las actividades anteriores el proceso evaluativo se guiará por la observación sistemática con ayuda de una rúbrica (*ANEXO VII*), heteroevaluación realizada por los docentes, y la valoración del baile de la última sesión usando una lista de control (*ANEXO VIII*), autoevaluación realizada por el alumnado. Donde se valorará el proceso y el resultado de la coreografía que se ejecutada previa al producto final, por tanto, guarda gran similitud.

Glosario de Descriptores Operativos utilizados	
Descriptor Operativo / Siglas	Descripción
<i>STEM: Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería</i>	
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den soluciones a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
<i>CCL: Competencia en Comunicación Lingüística</i>	
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
<i>CE: Competencia Emprendedora</i>	
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender
<i>CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</i>	
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
<i>CCEC: Competencia en conciencia y expresión cultural.</i>	
CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como emprendimiento.

Tabla 1. Glosario de Descriptores Operativos

Actividad 4. ¡Que empiece el show!

Esta actividad se compone de una sesión, la cual concluirá la situación de aprendizaje, es decir, esta sesión actuará como producto final de la situación de aprendizaje. En ella se trabajarán y abordarán todas las competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y descriptores operativos que se han trabajado previamente, ya que en esta actividad se lleva a la práctica el cómputo de todas las anteriores. El desarrollo de esta tendrá lugar en el patio del colegio y consistirá en realizar la coreografía que han estado trabajando en sesiones anteriores en presencia de otros cursos del centro y algunos familiares.

Esta actuación será evaluada por los docentes implicados, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje y, como en todo proceso, no se tiene cuenta únicamente el resultado final, sino la evolución y la actitud mostrada por el alumnado desde la primera sesión. Se evaluará a través de la observación sistemática, haciendo uso de una pequeña lista de control (*ANEXO IX*) usando un vídeo de la coreografía como instrumento de evaluación.

Al finalizar esta actividad, se sondeará al alumnado sobre la experiencia de todas las actividades, prestando atención a su opinión y a las emociones que han sentido durante el proceso y tras la coreografía final. Haciéndolos partícipes de la valoración del trabajo realizado.

5. CONCLUSIONES

Con este proyecto se ha querido demostrar la adquisición de nociones necesarias para desarrollar una actividad profesional como docentes en educación primaria. Así como, se manifiesta el deseo de querer innovar y llevar a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje más dinámicos y significativos en el alumnado.

El diseño de situación de aprendizaje expuesto en este proyecto de intervención presenta la coreografía colectiva como técnica de aplicación en la educación primaria.

En torno a los objetivos planteados, se reflexiona sobre el diseño expuesto tomando como referencia la técnica de la coreografía como medio para trabajar la Expresión Corporal en el ámbito escolar. El trabajo educativo sobre la coreografía colectiva ofrece multitud de beneficios para el educando, tanto a nivel académico, como a nivel personal.

Analizando la utilidad de las actividades propuestas para la consecución de objetivos, se puede percibir que, usa una estructuración adecuada y meditada con la que se pueden alcanzar los objetivos. El desarrollo de actividades presenta una funcionalidad que va de menos a más para que el alumnado integre de manera progresiva los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para ejecutar el producto final correctamente.

Teniendo en cuenta que, cada alumno es único e inimitable, con tiempos de aprendizaje diferenciados y que presentan distintas nociones físicas y mentales innatas, es el docente con su propuesta y sus nociones el que debe adaptarse a ellos. Esta propuesta que está diseñada para un uso libre, puede ser adaptada a cualquier grupo. A su vez, se considera una propuesta correcta que cumple con los requisitos necesarios para ser comprendida e implementada por cualquier docente.

En conclusión, la realización de este Trabajo de Fin de Grado nos ha ofrecido una oportunidad de valorar el conocimiento para crear, analizar y adaptar situaciones de aprendizaje de manera crítica y objetiva, teniendo presente la innovación y la creatividad como medio de evolución en la enseñanza, pues gracias a ello, esta planificación logra alcanzar los objetivos deseados.

De este modo, la creatividad actúa como potenciador de la satisfacción personal al estar realizando una actividad que el alumno considera innovadora y creativa. Esta percepción aumenta la motivación del alumnado, ya que su realización produce una sensación agradable de felicidad y satisfacción.

BIBLIOGRAFÍA

14 Schmetterling. (2009, septiembre 22). *Tchaikovsky- Vals de las flores* [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=ZqQsShgJpgE&t=2s>

Álvarez, I. (2003): La dinámica del proceso docente educativo. Universidad de Oriente.

Arguedas, C. (2004). La expresión corporal y la transversalidad como eje metodológico construido a partir de la expresión artística. *Revista Educación*, 28 (1),123-131.

Arnaboldi, T. (1986). Aprender a moverse. *Revista de Educación Física*, 12, 12-26.

Arteaga, M., Viciano Garófano, V., Conde, J. (1999). Evolución de la enseñanza–aprendizaje en técnicas de representación. En M. Arteaga, V. Viciano y J. Conde. Desarrollo de la expresividad corporal: tratamiento globalizador de los contenidos de representación (pp. 41-59). INDE.

B. Gros (2000). El Ordenador invisible: hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza, vol. 1. Gedisa Editorial.

Borrero, A. (1982). La interdisciplinariedad. Conferencia del simposio permanente sobre la universidad. Ascunicfes.

Cabedo, A. (2011). Desarrollo humano, música y educación en la era global. *Revista de pensament i anàlisi*, 11, 161-178.

Calvo, A. Ferreira, M. León J.A. y García, I. (2011). Un análisis DAFO sobre expresión corporal desde la perspectiva de la Educación Física actual. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3710980>

Carballo Fillo, J. (2019, 11 de marzo). Preparación general de la acrobacia. Fillo Carballo. <https://fillocarballo.com/2017/09/01/las-volteretas-en-la-gimnasia/>

Carbonell Ventura, T; Antoñanzas Laborda, J.L.; Lope Álvarez, A.(2018). La educación física y las relaciones sociales en Educación Primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 268-285.

Ceri (1975). Interdisciplinariedad: problemas de la enseñanza y de la investigación en las Universidades. Asociación Nacional de Institutos de Enseñanza Superior.

Diccionario de la lengua española (2001). Real Academia Española.
<https://www.rae.es/drae2001/m%C3%BAsica>

Elboj, C.; Puigdellivol, I.; Soler, M. y Valls, R. (2006) . *Comunidades de aprendizaje. Transformar la Educación*. Graó.

García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (4), 425-437.

Gobierno de Canarias (2022). Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

González Sánchez, E. (2011). Beneficios de la educación física y el deporte en los escolares. *Innovación y Experiencias Educativas*. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_39/ENRIQUE_GONZALEZ_SANCHEZ_01.pdf

Grasten, A. (2015). Children's expectancy beliefs and subjective task values through two years of school-based program and associated links to physical education enjoyment and physical activity. *Journal of Sport and Health Science*, 4, 10.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2095254615001295>

Gutiérrez, R., Cremades, A., Perea, B. (2011). La interdisciplinariedad de la música en la etapa de Educación Primaria. *Revista de Ciencias Humanas*, 25, 151-161.

Hoster, B. y Gómez, A. (2013). Interpretación de álbumes ilustrados como recurso educativo para la competencia literaria y visual. *Red Visual*, 19, 65-76.

J. Salinas (2000). El aprendizaje colaborativo con los nuevos canales de comunicación. En Cabero Almenara J, *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación* (pp. 199–227). Síntesis.

Josefina Urquiza. (2021, junio 7). *Kukuvicka, Danza Circular*. [video]
<https://www.youtube.com/watch?v=Bx0UTuZBbL8>

Kbadelt. (2018, julio 26). *He's a Pirate*. [video].
<https://www.youtube.com/watch?v=BuYf0taXoNw>

Lamouroux, N., Las, M., Pesquié, S., Favre, P. (1973). *L' enfant et le temps en éducation*

physique. *Danses colectives*, 141.

Learreta, B. y Sierra, M. (2003). La música como recurso didáctico en Educación Física. *Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 6, 27-37.

Learreta, B., Ruano, K., Sierra, M.A (2006). *Didáctica de la expresión corporal: talleres monográficos*. Inde.

León-Díaz, Ó. (2020). Las metodologías activas en Educación Física. Una aproximación al estado actual desde la percepción de los docentes en la Comunidad de Madrid. *Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física*.

Levitin, D. J. (2019). *Tu cerebro y la música*. RBA bolsillo.

Llano Arana, L., Gutiérrez Escobar, M., Stable Rodríguez, A., Núñez Martínez, M., Masó Rivero, R., Rojas Rivero, B. (2016). La interdisciplinariedad: una necesidad contemporánea para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. *MediSur*. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisur/msu-2016/msu163o.pdf>

Lluch (2011). Iniciación a la danza como agente educativo de la expresión corporal en la educación física actual.

López, N., López, A.M., Vicente, G. (2020). La danza en Educación Física: análisis de los currículos autonómicos españoles de Educación Primaria. *Retos*, 38, 517-522.

Lucero M.M (2003). Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana*. Educ. pp. 1–20.

Lucero, M (2004). Entre el Trabajo Colaborativo y el Aprendizaje Colaborativo. *Revista Iberoamericana de Educación*.

May Schragenheim. (2009, enero 23). *Amadeus MOZART - Pequeña Serenata Nocturna* [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=YofUPSyCrwo>

Meyer, L.B. (2001) *La emoción y el significado en la música*. Alianza Música.

Michael Jackson. (2009, octubre 3). *Michael Jackson - Thriller (Official Video - Shortened Version)*. [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=4V90AmXnguw>

Mistrucos. (2012, enero 17). *La Marcha Radetzky - Johann Strauss (1848)*. [video]. https://www.youtube.com/watch?v=L7jEqG2_vYU

Mistrucos. (2014, mayo 5). *Himno de la Alegría - Novena Sinfonía de Beethoven*. [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=KFzXUqzvAFI>

Montávez, M. (2008). Expresión Corporal, un camino hacia la excelencia. En G. Sánchez, J. Coterón, J. Gil y A. Sánchez, *El movimiento expresivo II Congreso Internacional de Expresión Corporal y Educación* (pp.77-104). Amarú.

Moraes, M. C. (2007). Complejidad, transdisciplinariedad y educación: algunas reflexiones. *Encuentros multidisciplinares*, 9(25), 4-13.

<http://www.encuentrosmultidisciplinares.org/Revistan%C2%BA25/Mar%C3%ADa%20C%C3%A1ndida%20Moraes.pdf>

Noé Blanco. (2020, noviembre 4). *Marcha Radetzky - Percusión corporal*. [video].

Ortíz, D. C. (2019). El estado actual de la Educación Física desde el punto de vista del profesorado. Propuestas de mejora. *Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF)*

Panitz, T., Panitz, P. (1998). *Encouraging the Use of Collaborative Learning in Higher Education*. University teaching.

Pérez Porto, J., Gardey, A. (2021, 19 de mayo). Ritmo- Qué es, en el arte, en la música y en el lenguaje coloquial. <https://definicion.de/ritmo/>

Perfil de salida y competencias clave LOMLOE Canarias. Descriptores operativos (2022, 21 de agosto). Archimagec.

Queen Official. (2008, agosto 2). *Queen - We Will Rock You (Official Video)*. [video] <https://www.youtube.com/watch?v=-tJYN-eG1zk>

Ruano, M.T. (2004). *La influencia de la Expresión Corporal sobre las emociones: Un estudio Experimental*. (Tesis Doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, España.

Ruiz Pérez, L.M., Rioja Collado, N., Graupera Sanz, J.L., Palomo Nieto, M. y García Coll, V. (2015). Desarrollo de un test para evaluar la coordinación motriz global en la Educación

Primaria. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 10(1), 103-111.

Salinas, J. (2000). El aprendizaje colaborativo con los nuevos canales de comunicación. En Cabero, J. *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación* (pp. 199-227). Síntesis.

Scott Joplin - Tema. (2015, mayo 19). *The Entertainer*. [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=WKlcTG8GbB8>

Shenanigans. (2015, octubre 26). *Kukuvicka*. [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=RMVfVqPmFWc>

Técnicas de evaluación (s.f.). Gobierno de Canarias.

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/funcionalidad/programacion-didactica/orientaciones-para-la-elaboracion-de-la-programacion-didactica/tecnicas-de-evaluacion/>

Vicente, G., Ureña, N., Gómez, M., Carrillo, J. (2010). La danza en el ámbito educativo. *Retos*, 17, 42-45.

Viloria Carrillo, M.E. ((2016). *La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el municipio Caroní de Venezuela*. (Tesis Doctoral). Universidad de Girona, España.

Vizute Carrizosa, M. (2003). *Los lenguajes de la expresión*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

ANEXOS

ANEXO I: “Desarrollo de la actividad 1 “

Esta sesión comenzará con un ejercicio de expresión corporal libre. Para ello, se pondrá una canción (*ANEXO I.I*) y mientras esta suena, el alumnado deberá moverse por todo el espacio de manera autónoma y con plena libertad para expresarse.

En el segundo ejercicio el alumnado también se irá desplazando por el espacio mientras la música suena (*ANEXO I.II*), pero en este caso, cuando el docente diga deberán ponerse en pareja y realizar movimientos libres, pero con la zona del cuerpo que se menciona, es decir, si el maestro dice “piernas”, el alumnado deberá expresarse libremente haciendo movimientos con las piernas. También deberán expresarse facialmente, con los brazos, etc. De esta manera, el alumnado trabajará el dominio de todo su cuerpo y no se expresarán siempre de la misma manera.

Continuaremos la sesión con un ejercicio llamado *el espejo*. Este es un juego de dramatización por pareja que consiste en imitar al compañero que se tiene enfrente. Para este juego, prolongamos la dinámica del libre movimiento por el espacio mientras suena la música (*ANEXO I.III*), en el momento que esta sea detenida por el docente, los alumnos formarán pareja entre dos compañeros cercanos, tratando así que la relación social sea fluida y variada. Una vez en pareja, uno de ellos hará de espejo y tendrá que imitar los movimientos que ejecuta su compañero. A la voz del maestro, se cambiarán los roles hasta que vuelva a sonar la música y el alumnado retome su movimiento libre por el espacio.

Por último, se implementará el juego llamado *Yo tengo un tic*. Para la práctica de este, la disposición será en gran grupo, colocándose en círculo, a excepción de un compañero que se quedará en el centro. La dinámica radica en que el alumno central realizará un movimiento aleatorio tras haber mencionado la frase *yo tengo un tic tic tic*, tras ello, el resto de compañeros repetirán la frase y el movimiento. Luego, el alumno central deberá volver al círculo, intercambiándose con otro compañero, que comenzará el proceso mencionado anteriormente. Para el correcto desarrollo de este juego, se impone la prohibición de repetir en el centro antes de que todos hayan actuado en dicha posición y tampoco se podrá repetir el mismo movimiento, es decir, cada alumno deberá realizar una expresión diferente.

En cuanto a las competencias específicas que se trabajan en esta sesión se puede observar como en los diferentes ejercicios se abarcan competencias del área de Música y de Educación Física. En Música, se trabaja la competencia 3: “Expresar y comunicar de manera creativa ideas,

sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias”. Por tanto, dicha competencia se trabaja en todos los ejercicios de esta primera sesión. Tomando como referencia esta competencia específica número tres, se involucra el criterio de evaluación 3.2. que también se trabaja en todos los ejercicios de la sesión, ya que hace referencia a “Producir obras propias, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones”. En el área de Educación Física, se trabaja la competencia número 4 enfatizando en: “Reconocer y practicar diferentes manifestaciones artísticas expresivas propias de la cultura motriz, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana”. Dicha competencia se desarrolla a lo largo de toda la sesión, pues todos los ejercicios expuestos inciden en la expresividad y su adaptación a diferentes contextos. Ello trae consigo el criterio de evaluación 4.2. con el objetivo de crear y reproducirlas manifestaciones artístico-expresivas, transmitiendo sensaciones, emociones e ideas, de forma creativa mediante el ritmo y el movimiento, tal y como dice el criterio.

Respecto a los saberes básicos, que se trabajan en la primera actividad, pertenecientes a la asignatura de Música, se trabaja el bloque IV, Música y artes escénicas y performativas, concretamente el conjunto de saberes indicado en el apartado 8: “Experimentación y exploración del cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas en ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión, diversión e interacción social. Fomento de la autoestima y la conciencia corporal positiva”. Por su parte, el área de Educación Física en esta actividad trata de desarrollar el bloque IV, Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. Trabajando dentro del conjunto de saberes del apartado 1: “Identificación, abordaje e implementación de conductas positivas hacia la convivencia en situaciones motrices, aceptando la diversidad de género, capacidades o competencia motriz”. Paralelamente, trabajamos, también, del bloque V, Manifestaciones de la cultura motriz, dos de los conjuntos de saberes señalados en el apartado dos y tres: “Utilización del cuerpo y el movimiento para transmitir sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas en situaciones motrices expresivas” y “Diseño de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo”.

La evaluación del alumnado contempla numerosos aspectos, todos ellos contemplados dentro de la heteroevaluación, del docente hacia el alumnado. Se seguirá principalmente la técnica de observación sistemática, ya que le permite al docente recoger información acerca del alumnado

a través de una observación planificada. En esta sesión lo que se va a observar es si los estudiantes se muestran participativos, motivados y si su comportamiento es adecuado con respecto a los ejercicios que se han llevado a cabo, pues la predisposición es el primer factor de desinhibición, que es el producto que se requiere en esta actividad, es decir, la pérdida de la vergüenza y la autoconfianza. Para ello se contará con una lista de control (*ANEXO I.IV*), herramienta con la que el docente evaluará esta primera actividad teniendo en cuenta una serie de ítems y mediante la observación indicará simplemente si el estudiante realizó o no una determinada conducta, característica o actividad. Entendiendo que el instrumento de evaluación que se aplicará es la dramatización, pues todos los ejercicios que componen esta actividad se fundamentan en juegos de roles, siendo este un ámbito dramático teatral que buscan transmitir en base a la expresividad de sus movimientos.

ANEXO I.I: Canción “El Vals de las flores”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=ZqQsShgJpgE&t=2s>

ANEXO I.II: Canción “Pequeña serenata nocturna”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=YofUPSyCrwo>

ANEXO I.III: Canción “La marcha Radetzky”

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=L7jEqG2_vYU

ANEXO I.IV: “Lista de control”

<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>CURSO</u>	<u>GRUPO</u>

LISTA DE CONTROL INDIVIDUAL	SI	NO	OBSERVACIONES
El alumno se encuentra motivado y participativo.			
Es capaz de crear con autonomía las expresiones corporales.			
Tiene un interés activo.			
Crea movimientos diferentes y creativos.			
Es capaz de desinhibirse y perder la vergüenza.			

ANEXO II: “Desarrollo de la actividad 2”

Se comenzará con dos sesiones de educación física en las que se trabajará el concepto de “bote”, el cuál será muy necesario para la tercera actividad. Se trabajará el bote en estático, el bote en movimiento y el bote como recurso. Tras estas dos sesiones se llevará a cabo una sesión de música donde el alumnado interiorizará el concepto de “pulso” a través de una serie de ejercicios. A continuación, se desarrollará otra sesión de Educación Física en la cual se realizarán ejercicios y juegos de pases y de recepción. Posteriormente, la segunda sesión de música estará destinada al aprendizaje del concepto de “ritmo” a través de diferentes ejercicios. Por último, esta actividad dos finalizará con una sesión de Educación Física en la cual se trabajará la introducción a la gimnasia rítmica. Todos los conceptos que se han desarrollado a lo largo de estas seis sesiones serán vitales para llevar a cabo el producto final, que en este caso será una coreografía que estará compuesta por los contenidos que se van a trabajar en esta actividad dos.

Las dos primeras sesiones de esta actividad se impartirán en el área de Educación Física, destinando dicho tiempo a trabajar e interiorizar los conceptos propios de bote, mediante la utilización de una pelota de baloncesto. De este modo, se abordará el segundo bloque competencial del currículum de Educación Física para primaria. La competencia específica viene definida como: “Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria”, justificando con este todos los ejercicios que se mostraran a continuación.

El primer ámbito a tratar es el bote en estático, a través de la realización de un ejercicio que consiste en la colocación de un aro en el suelo, uno enfrente de cada alumno. Este aro será la referencia de bote para el alumno, pues la pelota no deberá salir de dicho círculo. Aquí, cada alumno tendrá que marcar su referencia cogiendo el aro de un tamaño óptimo y a medida que va controlando el bote de la pelota irá reduciendo el aro. A continuación, deberán realizar el mismo ejercicio con la mano menos hábil. Finalmente, se introduce una segunda variante que consistirá en ejecutar botes simultáneos con ambas manos pasando de derecha a izquierda mediante el bote en el aro.

De manera progresiva, introduciremos el ámbito de bote en movimiento, compuesto por diferentes ejercicios cuyo fin radica en realizar desplazamientos a la par que se hace botar la pelota. El primero de los ejercicios consiste en ir de un lado a otro de la cancha de baloncesto, permitiendo desplazamientos rectos. Se realizará varias veces con ambas manos. A continuación, se coloca un aro en el suelo, uno enfrente de cada alumno, como se hizo en el ejercicio de bote estático, este aro será la referencia de bote para el alumno, la pelota no deberá salir de dicha circunferencia, consistiendo esta tarea en botar la pelota mientras van girando en círculo alrededor del aro. Este se hará en ambas direcciones y con ambas manos, adquiriendo dominio coordinativo y giros con bote. El tercer ejercicio aumenta la dificultad haciendo una combinación de las dos tareas anteriores, es decir, el desplazamiento recto con el giro. Este ejercicio se fundamenta en la realización de un circuito de zigzag, incidiendo en conducción, giros y cambios de manos. Para acabar, se utilizará todo el espacio disponible en la mitad de la cancha de baloncesto. En ella se colocarán diferentes cuadrados de diferentes colores. El alumno se desplaza libremente por el espacio utilizado y a la voz del profesor, quien mencionará un color, los alumnos deberán dirigirse a dicho cuadrado, tratando de manera especial las capacidades perceptivo-motrices.

Con el desarrollo de estos primeros ejercicios, en los que se trabaja la competencia mencionada, se fija la atención en el criterio de evaluación 2.2, ya que, se trata de que el alumnado adquiriera un progresivo control y dominio corporal, integrando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de forma eficiente, implementando retos motores de carácter individual en los que se definan metas, se secuencien acciones y se generen producciones como respuesta. Estas habilidades se recogen en el bloque III de saberes básicos, apartado 1: “Aplicación, en juegos y deportes, de toma de decisiones mediante la selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales”, y apartado 5: “Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas”.

Para proseguir con el trabajo programado, se establecerá el ámbito del bote como recurso, esto consiste en realizar botes habilidosos que pueden ser útiles en determinados momentos. Primeramente, se realizará un ejercicio en estático, pasarse la pelota de una mano a la otra mediante un bote entre las piernas. Continuando con los ejercicios en estático, la segunda tarea trata de hacer círculos imaginarios sobre nuestro propio cuerpo, utilizando la pelota como pincel. Esto quiere decir que, la pelota pasará de la mano izquierda a la mano derecha mediante botes por delante de nuestro cuerpo y volverá de la derecha a la izquierda mediante botes por detrás de nuestro cuerpo; o viceversa, según el sentido en el que se gire. En tercer lugar, se

practicará una filigrana que consiste en pasar la pelota de una mano a la otra mediante un bote entre las piernas en semi estático. Esto quiere decir que se parte de estático pero el movimiento de bote va en simultáneo a la abertura de pierna. Aumentando el nivel, tratando de acercar esta habilidad a la realidad del juego, se realizará con movimientos lentos, un pequeño circuito que consiste en desplazarse con la pelota hasta el cono, que se situará a una distancia aproximada al metro. Ahí se hará un pequeño amago, pasando la pelota de una mano a otra por detrás del cuerpo y salir corriendo por el lado del cono donde tengamos la pelota. Continuando con esta dinámica, el último de los ejercicios se basa en la simulación de una carrera lenta, hasta el cono situado a aproximadamente 2 metros, ahí pasaremos la pelota de una mano a otra mediante un bote entre las piernas y saldremos corriendo en la dirección que nos quede la pelota.

Se concluyen estas dos primeras sesiones con un juego interactivo de bote, del tipo *pilla pilla*. Un grupo de estudiantes trata de tocar al resto, pero teniendo en cuenta que no pueden correr y dejar la pelota atrás. Los librados y los pilladores llevarán petos de distinto color para distinguirse, pero ambos deben de tener la pelota controlada para escapar o en su defecto, para pillar. En cuanto a los fundamentos curriculares ya mencionados, el criterio de evaluación 2.1. Motivando que el alumnado aplique principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos motores y deportes, a partir de la anticipación, ajustándose a los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones con diferentes tipos de comunicación motriz, en contextos reales o simulados. Con este juego se pretende analizar las destrezas adquiridas previamente durante el cómputo de todos los ejercicios realizados. Estas están contempladas, en parte, en el bloque II de saberes básicos apartado 1, “Desarrollo de la actividad física con fines catárticos y hedonistas, lúdicos, competitivos y agonísticos”, y apartado 4. “Planificación y autorregulación de retos motores a través del seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado”. El resto de ellas se recogen en el bloque III, apartado 2, “Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas y selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil” y apartado 4, “Uso de las capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica a través de la integración del esquema corporal [...] A la organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones)”.

La tercera sesión estará destinada a trabajar el “pulso”, por lo tanto, se llevará a cabo en la asignatura de Música. En primer lugar, se le dará la definición de pulso al alumnado (**ANEXO**

II.I). A continuación, se realizarán diferentes ejercicios donde se trabaje el pulso para conseguir que el alumnado interiorice dicho concepto.

El primer ejercicio se denomina *Averiguando el pulso*, en este el alumnado deberá medir su pulso vital, es decir, saber cuántas pulsaciones por minuto tienen en reposo. Posteriormente, se reproducirá *El himno de la Alegría (ANEXO II.II)* y mientras esta suena los estudiantes deberán expresarse corporalmente como ellos deseen intentando seguir el pulso, tras finalizar esto se medirán su pulso. Tras esto, se les pondrá *Thriller (ANEXO II.III)* y realizarán lo mismo, es decir, expresarse libremente y medirse el pulso. De esta manera, se conseguirá que el alumnado sea consciente de que el pulso musical está ligado con el pulso vital.

Marcando el pulso es el segundo ejercicio que se desarrollará en esta sesión donde se le pondrá una serie de canciones al alumnado y ellos deberán marcar su pulso. Dicha marcación la realizarán con diferentes partes del cuerpo, como, por ejemplo: pies, manos, muslos, etc. Comenzarán realizándolo de una manera únicamente, es decir, en una parte de canción lo marcarán con los pies. a continuación, con las manos y por último con los muslos. A continuación, se complicará un poco más ya que algunos alumnos marcarán el pulso con los pies, otros con las manos y el resto con los muslos. De esta manera, se consigue que el alumnado sea capaz de marcar el pulso con cualquier parte del cuerpo, lo cual le servirá para actividades posteriores. Tras estos ejercicios, se llevarán a cabo diferentes juegos interactivos donde el alumnado deberá marcar el pulso siguiendo las indicaciones que se den en cada caso.

El primer juego se realizará con la canción *Samba Lele*, este consiste en marcar el pulso tal y como se marca en el vídeo. Además, es un juego guiado, esto quiere decir que en todo momento te marca lo que debes realizar. Aparecen diferentes elementos, unas palmas y unas botas, por lo tanto, te advierte con qué parte del cuerpo se debe marcar el pulso. Otro aspecto importante es que previamente a que cambien de parte del cuerpo te lo avisa para que el alumnado esté prevenido. De esta manera el alumnado interioriza el pulso de una manera didáctica y hace uso de la competencia digital. El segundo juego que se realizará tendrá lugar con la canción *Dancing queen de Abba*, este consistirá en marcar el pulso con diferentes partes del cuerpo tal y como hemos trabajado previamente. Aparecerán diferentes dibujos y cada uno de ellos representará una parte del cuerpo, *(ANEXO II.IV)* además, aparecerá una flecha que acompañará a la canción y ayudará al alumnado en su seguimiento. En primer lugar, la clase se dividirá en cuatro grupos heterogéneos, uno por cada uno de los dibujos y cada uno de ellos marcará el pulso con una parte del cuerpo y el momento indicado, es decir, cuando la flecha se encuentre encima de

su parte. Posteriormente, se dividirá la clase en dos grupos, un grupo será el encargado de realizar el número uno y dos y el segundo grupo el tres y cuatro. Finalmente, toda la clase marcará todos los pulsos llevando a cabo la canción completa.

Con esta sesión destinada al pulso, se trabaja el tercer bloque competencial del currículo de Educación Artística, donde se define la competencia específica: “Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias”. El desarrollo de estos primeros ejercicios se relaciona con el criterio de evaluación 3.1, “Experimentar con los elementos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con creatividad y actitud crítica y abierta, con el fin de entender sus posibilidades comunicativas y expresivas”. Estas habilidades están recogidas en el bloque IV de los saberes básicos, apartado 1, Identificación visual, auditiva, representación del sonido, y de estructuras rítmico-melódicas a través de grafías no convencionales”.

Se continuará la actividad con una nueva sesión de Educación Física fundamentada en la competencia específica número 2. En ella se desarrollará una secuencia de ejercicios de pases y recepción, trabajando el criterio de evaluación 2.1.

Los primeros ejercicios se desarrollarán en estático. El alumnado se agrupará en parejas, situándose a diferentes distancias el uno del otro, variando esta posición para comprobar su capacidad en pase y recepción, así como todas las derivaciones que ello implica como la potencia o la puntería. Por esta razón, las distancias se alargan de manera progresiva. Continuando con la formación dual, la segunda tarea se describe como un ejercicio de pases y recepciones a una distancia acordada mutuamente entre los dos compañeros, con la diferencia de que, ahora, se hará una recepción continuada con un bote (a elegir) que lleve la pelota de una mano a la otra y luego se devuelve el pase al compañero que repetirá la misma ecuación.

De esta manera se relaciona el bote, ya trabajado, con la habilidad de pase y recepción. Para el tercer ejercicio, se pondrá un aro en medio de los dos compañeros, ellos deberán pasar la pelota a través del bote en el aro, por su parte, el compañero deberá recepcionar la misma. Este ejercicio se realizará con diferentes recepciones. Primero, se hará una recepción con ambas manos; luego con la mano hábil y finalmente con la mano menos hábil.

Con esta combinación de tareas motrices, se vela el criterio de evaluación 2.2. con la intención de que el alumnado adquiera un progresivo control y dominio del propio cuerpo y de sus

capacidades. Prolongándose y afianzándose con el último ejercicio, que reside en un juego interactivo de pase y recepción. El juego trata del mestizaje entre tenis y básquet, llamémosle *básquet-tenis*. Este consiste en jugar 2vs2 en un campo delimitado de dos metros de ancho y cuatro de largo, con una línea divisoria entre los campos de ambas parejas. Consiste en que la pelota pase al otro campo y vote dos veces en él, mientras, la pareja contraria deberá devolverla sin antes de que culminen los dos botes en campo propio; tratando con esa devolución que el doble bote se produzca en campo rival.

Con esta sesión de Educación Física se pretende abordar el bloque II, “Organización y gestión de la actividad física” en función a los saberes básicos II.1. “Desarrollo de la actividad física con fines catárticos y hedonistas, lúdicos, competitivos y agonísticos” y 4 para valorar y regular el proceso en función del resultado. Además, del bloque III “Resolución de problemas en situaciones motrices” con el saber 1 que afrontan la toma de decisión; el saber 2 para ajustar las acciones físicas con el espacio y el tiempo en una interacción social, seleccionando las acciones adecuadas en cada momento; el saber 4, que juego un papel importante en esta sesión ya que aborda las capacidades perceptivo-motrices a través de la práctica para mejorar e integrar al esquema corporal nuevos movimientos o técnicas; y el saber 5 como iniciación a habilidades motrices específicas.

La quinta sesión de esta segunda actividad se desarrollará en el área de Educación Musical. La sesión comenzará con la incorporación de un nuevo término como es el “ritmo” (*ANEXO II.V*).

Para trabajar dicho concepto, se llevará a cabo una serie de ejercicios para que el alumno interiorice de manera dinámica y lúdica la idea de “ritmo”.

El primer ejercicio denominado *Imitando* consiste, tal y como se nombra en el título, en imitar. En este caso el docente realiza diferentes ritmos con sus manos y pies y el alumnado debe imitarlo.

A continuación, se realizará otro juego parecido al anterior, pero en este caso se apodará *Tú pones el ritmo*. En este caso, el alumnado será el encargado de realizar un ritmo, es decir, de uno en uno irán mostrando un ritmo que ellos decidan y se inventen hasta el punto de formar una pequeña canción con el ritmo que ellos han creado. De esta manera, se estará trabajando la creatividad y la improvisación y por tanto, utilizarán la competencia específica 3 “Expresar y comunicar de manera creativa ideas, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo para producir obras propias” y por tanto, el criterio de evaluación 3.2 Producir

obras propias, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo y el sonido, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

Por otro lado, se trabajará la percusión corporal. Para ello, se le pondrá al alumnado un *Musicograma (ANEXO II.VI)* de una canción denominada *Marcha Radetzky* y ellos deberán marcar el ritmo con su propio cuerpo. En el musicograma aparecerán dibujos que marcarán la parte del cuerpo con la que hay que marcar el ritmo, como, por ejemplo, palmas, piernas y pies y encima la figura musical que están realizando, ya que el ritmo representa a las diferentes figuras musicales. De esta manera, se estará trabajando el bloque del saber básico número IV, concretamente el número uno, en el que se lleva a cabo una identificación visual y auditiva, una representación del sonido y de estructuras rítmico-melódicas a través de grafías convencionales y no convencionales.

Finalmente, el último ejercicio que se llevará a cabo en la sesión de música será *Bailamos* ya que para trabajar el ritmo es muy eficaz realizar coreografías. La canción que se va a bailar es *Kukuvicka (ANEXO II.VII)*, esta tiene un ritmo sencillo y repetitivo y suele ser una danza circular. Por lo tanto, se puede realizar en gran grupo y se tendrá como guía una coreografía ya inventada (*ANEXO II.VIII*). De esta manera, en esta sesión se estará trabajando una iniciación a la coreografía lo que será de gran utilidad para preparar al alumnado para el producto final de la presente SA. En este caso, se trabaja el saber básico 1 y 10 del bloque IV que hace referencia a música y artes escénicas y performativas. Estos dos saberes básicos definen la aplicación de las posibilidades expresivas y creativas de la expresión corporal y la experimentación, exploración e interpretación de las danzas tradicionales.

La actividad concluirá con una sesión de Educación Física, abordando la iniciación deportiva a la gimnasia rítmica de manera superficial. La complejidad de esta disciplina es tan alta que a nivel curricular trabaja todos los estados ya mencionados a lo largo de esta actividad. No obstante, se añade la competencia específica 4 a través de la práctica de diferentes manifestaciones físico-deportivas y artísticas propias de la cultura motriz, valorando su aportación estética.

El primer ejercicio de esta sesión consiste en realizar la voltereta hacia adelante. Según cita Carballo, exgimnasta y seleccionador nacional, en un artículo publicado en su página web en septiembre del 2017, exgimnasta y seleccionador nacional, la voltereta sirve para aprender a impulsarse, domar el empuje de las piernas y el apoyo de las manos, entre otros beneficios. Para

la correcta ejecución de esta, debemos mantener una postura única hasta finalizar la acrobacia, la cual se centra en agrupar todas las partes del cuerpo al centro de gravedad del mismo, agrupando todo el cuerpo se genera mayor velocidad de rotación. Los puntos de apoyo serán, primero las manos, luego la parte transversal de la cabeza, la espalda, los glúteos y finalmente, la planta de los pies. Para acabar, se establecerá la realización de la voltereta o rueda lateral, que siguiendo las indicaciones que Carballo aporta en un artículo publicado en su página web en marzo del 2019, que el orden para su correcta ejecución consiste en apoyar primero una mano, luego la otra mano, elevar un pie y luego el otro pie. manteniendo, al inicio, los brazos hacia arriba y el segundo brazo va por encima de la cabeza antes de apoyar la mano en el suelo.

Se ha decidido practicar estas dos acrobacias ya que serán de utilidad a la hora de enriquecer el producto final de la situación de aprendizaje.

En este sentido, se aborda el criterio de evaluación 4.2 atendiendo a la reproducción de manifestaciones artístico-expresivas “transmitiendo sensaciones, emociones e ideas, de forma estética” a través del movimiento.

De este modo, la actividad dos se compone de un total de seis sesiones combinando la asignatura de Música y la de Educación Física, tratando la competencia clave en conciencia y expresión cultural, a través de los descriptores operativos CCEC3 y CCEC4. Estas expresan ideas, emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la creatividad tanto de forma individual como colaborativa. También se tratará la competencia clave en matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, a través del descriptor STEM1 que utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento, seleccionando la mejor estrategia y reformulando el procedimiento si fuera necesario. Por último, mencionar la competencia personal y social y de aprender a aprender, de manera específica, el descriptor CPSAA5 aprendiendo de sus errores para construir su conocimiento a través de la planificación de objetivos.

En cuanto a la evaluación del alumnado, en esta segunda actividad, se tendrán en cuenta numerosos aspectos, tanto en el área de Educación Física como en la de Música. Dicha evaluación estará determinada por una heteroevaluación de los docentes hacia el alumnado, donde se seguirá como técnica de evaluación la observación sistemática ya que los maestros serán los encargados de observar el proceso y la evolución del alumnado en las diferentes sesiones. Además, se hará uso de una herramienta de evaluación común para ambas materias, es decir, se utilizará una lista de control (*ANEXO II.IX*) en la cual aparecerán aspectos de

ambas asignaturas. Cabe destacar que el producto de esta gran actividad es la adquisición de nociones y habilidades previas las cuales son necesarias para la composición del producto final de la situación de aprendizaje. Los instrumentos de evaluación se formularán en forma de presentación de productos, por parte de educación física se tendrá en cuenta el progreso valorando la habilidad final que se medirá con un juego en las dos primeras destrezas, como son el bote y el pase. En Música ocurre lo mismo, se valorarán los diferentes ejercicios de pulso y ritmo. Asimismo, en la última sesión de educación física el producto a presentar será la ejecución de la pirueta que se había practicado en la sesión.

ANEXO II.I: “Definición de pulso”

“El pulso es la unidad rítmica de referencia, un punto constante que se materializa en los pasos de la danza y en las palmadas. Es un latido regular, una especie de tictac real o imaginario, que sirve de referencia básica en el fluir de la música a través del tiempo.”

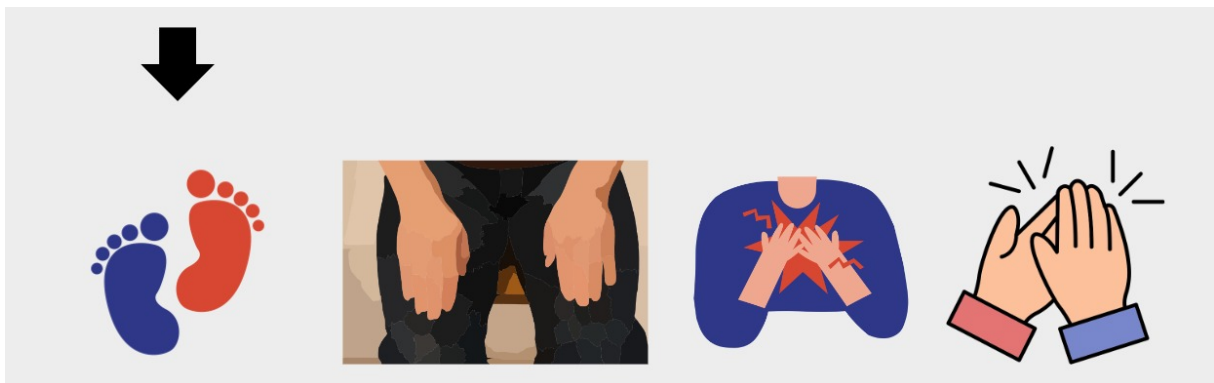
ANEXO II.II: Canción “El himno de la alegría”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=KFzXUqzvAFI>

ANEXO II.III: Canción “Thriller”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=4V90AmXnguw>

ANEXO II. IV: Dibujo “Dancing queen”



ANEXO II.V: Definición de “ritmo”

El ritmo puede definirse como la combinación armoniosa de sonidos, voces o palabras, que incluyen las pausas, los silencios y los cortes necesarios para que resulte grato a los sentidos.

ANEXO II.VI: Musicograma “Marcha Radetzky”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=IF62hxuApd0&t=86s>



ANEXO II.VII: Danza “Kukuvicka”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=RMVfVqPmFWc>

ANEXO II.VIII: Coreografía danza “Kukuvicka”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Bx0UTuZBbL8>

Danza “Kukuvicka”

1.  Colocación en círculo

2.  3 pasos a la derecha

3.  2 pisotones pie izquierdo

SE REPITE 2 VECES

Danza “Kukuvicka”

1.  Colocación en círculo

2.  3 pasos a la izquierda

3.  2 pisotones pie derecho

SE REPITE 2 VECES

Danza “Kukuvicka”

1.  3 pasos a la derecha

2.  2 pisotones pie izquierdo

3.  3 pasos a la izquierda

4.  2 pisotones pie derecho.

SE REPITE 2 VECES

1.  Abrimos círculo

2.  Cerramos círculo

SE REPITE 4 VECES

ANEXO II.IX: “Lista de control”.

LISTA DE CONTROL INDIVIDUAL	SI	NO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ● El/la alumno/a es capaz de realizar botes coordinados. 			
<ul style="list-style-type: none"> ● El/la alumno/a es capaz de identificar y marcar el pulso de una canción. 			
<ul style="list-style-type: none"> ● El/la alumno/a es capaz de realizar pases dirigidos con éxito. 			
<ul style="list-style-type: none"> ● El/la alumno/a controla la perspectiva y coordina los movimientos para una correcta recepción. 			
<ul style="list-style-type: none"> ● El/la alumno/a es capaz de reconocer y seguir el ritmo de una canción. 			
<ul style="list-style-type: none"> ● El/la alumno/a controla los movimientos de su cuerpo e identifica correctamente el espacio y tiempo. 			
<ul style="list-style-type: none"> ● El/la alumno/a coordina giros y puntos de apoyo en la recepción. 			
<ul style="list-style-type: none"> ● El alumnado muestra una actitud positiva y participativa. 			

ANEXO III: “Canciones coreografía”

Canción “The entertainer”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=WKlcTG8GbB8> (0-0.57’)

Canción “We will rock you”

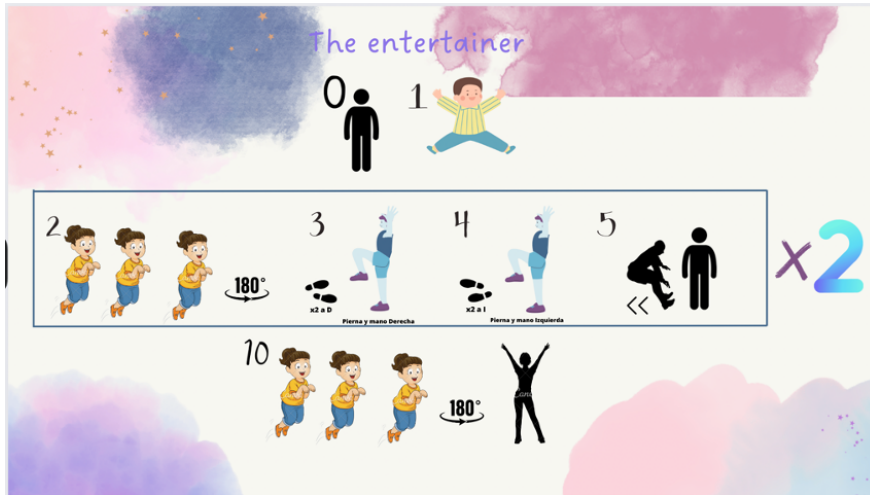
Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=-tJYN-eG1zk> (0.6’-1.05’)

Canción “He´s a Pirate”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BuYf0taXoNw> (0.4’ - 1.14’)

ANEXO IV: Coreografía “The entertainer”

“The entertainer”	
Grupo de Baile	
0	Comenzamos con los pies juntos y los brazos a los lados del cuerpo.
1	Damos un pequeño salto hacia delante y abrimos los brazos y las piernas, como si fuéramos una estrella.
2	Damos tres saltos pequeños hacia adelante y hacemos un giro de 180 grados en el aire.
3	A continuación, damos dos pasos hacia la derecha y levantamos el pie y el brazo derecho en el aire.
4	Ahora, hacemos el paso anterior hacia la izquierda, con el pie izquierdo y levantamos el brazo izquierdo en el aire
5	Hacemos un pequeño salto hacia atrás y juntamos los pies mientras bajamos los brazos
6	Y repetimos, damos tres saltos pequeños hacia adelante y hacemos un giro de 180 grados en el aire.
7	Damos un paso hacia la derecha con el pie derecho y levantamos el brazo derecho en el aire.
8	Hacia la izquierda con el pie izquierdo y levantamos el brazo izquierdo en el aire.
9	Un pequeño salto hacia atrás y juntamos los pies mientras bajamos los brazos.
10	Finalmente, tres saltos hacia adelante y haga un pequeño giro de 180 grados en el aire. Cayendo sobre sus pies con los brazos levantados.
Grupo de Básquet	
1	4 pases a derecha
2	4 pasos hacia adelante botando la pelota
3	4 pases a derecha
4	4 pasos hacia atrás botando la pelota
5	4 pases a derecha
6	2 botes hábiles entre las piernas (1 de cada lado)



ANEXO V: Coreografía “We will rock you”

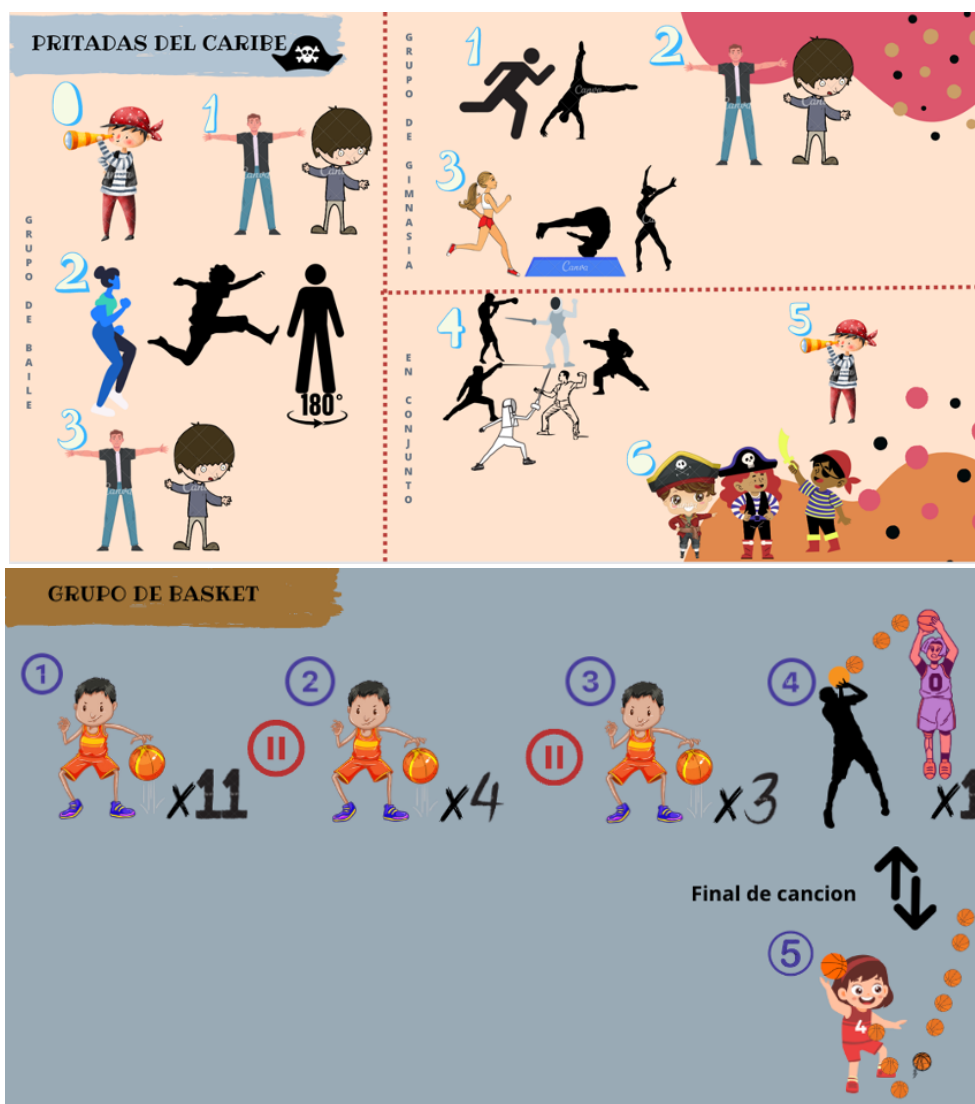
“We will rock you”	
Grupo de baile	
1	Siguiendo el ritmo de la música da una palmada con la mano izquierda a tu muslo izquierdo. Luego haz lo mismo con la mano derecha y el muslo derecho. Para acabar dando una palmada con los brazos estirados hacia el aire.
2	Luego, se hacen dos pasos hacia la derecha y se hace un cruce de piernas con la pierna derecha por delante y extendemos los brazos. Luego se repite lo mismo hacia la parte izquierda, cruzando las piernas con la pierna izquierda por delante.
3	Terminamos con una secuencia que consiste en dos pasos a la derecha y flexionamos el cuerpo hacia la derecha con los brazos extendidos hacia la izquierda. Recuperamos la posición y hacemos lo mismo hacia el lado contrario
Grupo de básquet	
1	Dos botes de pelota en el suelo
2	Una palmada



ANEXO VI: Coreografía “He’s a Pirate”

“He’s a Pirate”		
	Grupo de baile	Grupo de gimnasia
0	Empieza la música con una postura pirata: coloca los pies ligeramente separados, con un brazo a la cintura y el otro simulando unos prismáticos.	Esperan fuera de escena.
1	Se extienden los brazos y comienzan a moverlos de manera ondulante y fluida. Haciendo movimientos amplios con los brazos y las manos para representar el dinamismo del mar.	Entrada en diagonal hacia el centro de la escena, realizando volteretas laterales.
2	Realiza pequeñas carreras con saltos y giros de manera libre, para representar la emoción de la aventura y la acción de la canción	Realiza movimientos ondulantes y fluidos que representen la dinámica del mar con movimientos circulares del cuerpo.
3	Nuevamente, movimiento de brazos de manera ondulante y fluida. Haciendo movimientos amplios con los brazos y las manos para representar el dinamismo del mar.	Secuencia de volteretas hacia adelante
4	Simulación de enfrentamiento con gestos de esgrima, como si ambos grupos fuesen dos bandos piratas	
5	Recuperación de postura inicial	
6	Finaliza la secuencia con una pose libre que sea desafiante, implicando drama. Como si estuvieras a punto de abordar otro barco pirata	

Grupo de Básquet	
1	11 botes seguidos al ritmo de la música
2	4 botes seguidos, tras la pausa.
3	3 botes seguidos
4	Completamos el tiempo con un pase al compañero
5	Repetición
6	Terminamos la canción con un bote intenso en el suelo haciendo que la pelota suba.



ANEXO VII: “Rúbrica de evaluación”

RÚBRICA FINAL			
	<u>POCO ADECUADO</u>	<u>ADECUADO</u>	<u>MUY ADECUADO</u>
Coordinación y precisión en los movimientos motrices.	No es capaz de coordinarse a la hora de realizar los movimientos motrices.	Es capaz de coordinarse y realizar los movimientos motrices con precisión.	Realiza a la perfección los movimientos motrices.
Utilización del espacio de manera efectiva.	No hace uso del espacio de manera efectiva.	Utiliza normalmente el espacio de manera efectiva.	Siempre utiliza el espacio de manera efectiva.
Alineación y posturas adecuadas en la coreografía.	No es capaz de alinearse ni utilizar las posturas adecuadas en la coreografía.	Suele alinearse y utilizar las posturas adecuadas en la coreografía.	Se alinea y utiliza las posturas adecuadas a la perfección en la coreografía.
Sincronización con la música.	No es capaz de sincronizarse con la música.	Suele sincronizarse con la música.	Siempre está sincronizado con la música.
Seguimiento del pulso y del ritmo.	No sabe seguir el pulso ni el ritmo.	Sabe seguir el pulso y el ritmo, pero no a la perfección.	Sigue el pulso y el ritmo a la perfección.
Coordinación y precisión en los movimientos con los balones de baloncesto.	No es capaz de coordinarse a la hora de realizar los movimientos con balones de baloncesto.	Es capaz de coordinarse y realizar los movimientos con balones de baloncesto con precisión.	Realiza a la perfección los movimientos con los balones de baloncesto.
Uso efectivo de los balones de baloncesto.	No hacen un uso efectivo de los balones de baloncesto.	Normalmente hacen uso efectivo de los balones de baloncesto.	Siempre hacen un uso efectivo de los balones de baloncesto.
Coordinación de los movimientos de gimnasia rítmica.	No es capaz de coordinarse a la hora de realizar los movimientos de gimnasia rítmica.	Es capaz de coordinarse y realizar los movimientos de gimnasia rítmica.	Realiza a la perfección los movimientos de gimnasia rítmica.
Colaboración y respeto hacia los compañeros.	No es capaz de colaborar y respetar a sus compañeros.	Normalmente colabora y respeta a sus compañeros	Siempre colabora y respeta a sus compañeros.
Comunicación efectiva durante los ensayos.	No es capaz de comunicarse de manera efectiva durante los ensayos.	Suele comunicarse de manera efectiva durante los ensayos.	Siempre se comunica de manera efectiva durante los ensayos.
Actitud positiva y participativa.	No presenta una actitud positiva ni participativa.	Normalmente presenta una actitud positiva y participativa.	Siempre presenta una actitud positiva y participativa.

ANEXO VIII: “Lista de control”

NOMBRE	APELLIDOS	CURSO	GRUPO

LISTA DE CONTROL INDIVIDUAL	SI	NO	OBSERVACIONES
He practicado regularmente y he dedicado suficiente tiempo para aprender y perfeccionar la coreografía.			
He sido capaz de seguir el ritmo y el pulso y los movimientos de la coreografía con precisión.			
He trabajado en equipo y he colaborado con mis compañeros de manera eficiente.			
He realizado la coreografía con energía y entusiasmo.			
He tenido una actitud positiva y he demostrado perseverancia ante los desafíos.			
He sido capaz de corregir mis errores.			
He sido capaz de incorporar estas correcciones y mejorar mi desempeño en la coreografía.			
He disfrutado del proceso de aprendizaje y he demostrado interés y compromiso.			

ANEXO IX: “Lista de control final”

NOMBRE	APELLIDOS	CURSO	GRUPO

LISTA DE CONTROL INDIVIDUAL	SI	NO	OBSERVACIONES
El alumnado ha evolucionado a lo largo de las diferentes sesiones destinadas a la coreografía.			
Los movimientos de la coreografía, tanto motrices, como con balones y con la gimnasia rítmica son precisos y están bien ejecutados.			
El grupo ha trabajado bien en equipo y ha logrado coordinar y sincronizar sus movimientos.			
El grupo ha realizado la coreografía con energía y entusiasmo.			
El alumnado ha demostrado una actitud positiva y de compromiso.			
El resultado final de la coreografía cumple con las expectativas y los objetivos planteados.			